



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/42/360
S/18941
23 junio 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo segundo período de sesiones
Tema 62 de la lista preliminar*
ARMAS QUIMICAS Y BACTERIOLOGICAS (BIOLOGICAS)

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo segundo año

Carta de fecha 23 de junio de 1987 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la República Islámica del
Irán ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a su atención otra instancia de absoluto desdén de los gobernantes iraquíes por las normas del derecho internacional que rigen el desarrollo de las hostilidades. El lunes 21 de junio de 1987 las fuerzas iraquíes utilizaron en dos ocasiones armas químicas en el teatro de operaciones de Nasr-4. Se lanzaron agentes químicos, consistentes en gases sofocantes y neurotóxicos, mediante disparos de artillería y cohetes lanzados por helicópteros en el valle de Espidarre, las serranías de Kulan, las laderas de las serranías de Qashan y Kulan y los suburbios del municipio de Mawut. Varios combatientes iraníes resultaron heridos como resultado de este despliegue de armas químicas ilegales por el régimen agresor iraquí.

Agradecería que esta carta fuera distribuida como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 62 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammad-Javad ZARIF
Encargado de Negocios interino

* A/42/50.